



UNIDAD OPERATIVA DE DESARROLLO COMUNITARIO

El Secretario del Interior y Participación Ciudadana en uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas por el Decreto 1529 de 1990 y 2150 de 1995 y el Decreto 000863 del 19 de noviembre de 1991, de la Gobernación de Córdoba

CERTIFICA

*Que en los archivos que se llevan en esta Unidad consta que se encuentra inscrita la Entidad Administrativa de Derecho Público denominada, **ASOCIACION DE MUNICIPIOS SOLIDARIOS Y SOSTENIBLES "AMUSSIM"**, en la Calle 42-No-10ª-06 Esquina Barrio los Laureles teléfonos 7910098-3106025607, Con sede y domicilio en el Municipio de Montería, adquirió su Personería Jurídica Vigente mediante **Resolución Número 0068 de fecha Marzo 20 de 2009**, expedida por la Secretaría del Interior y Participación Ciudadana, tal como aparece inscrita en la carpeta 0002 de los archivos de esta Unidad.*

*Que en los archivos entregados a esta dependencia para efectos de inspección, control y vigilancia que mediante escritura pública el acuerdo número 006 de fecha Noviembre 06 de 2015, El representante legales, **JAIRO ANIBAL DORIA RUIZ**, identificado con la cédula de ciudadanía número 78.717.361, expedida en Montería.*

Dado en Montería a los

10 MAR 2016

Juan José González Jimenez

JUAN JOSE GONZALEZ JIMENEZ
*Secretario del Interior y Participación
Ciudadana.*

Alvaro Vidal Orozco

ALVARO VIDAL OROZCO
Profesional Especializado

Elaboro: Carlos Causil Cuadrado

Archivo...0002